

de los empleos municipales, correspondientes al mes de Mayo último.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente acta los señores concurrentes que saben hacerlo y de todo como Secretario Certifico.

Regino Juarez Marcelino Palaverri

Antonio Clavetti

Benito Garmendia

Sor' de qui

Presidente - En la universidad de San a' dia
 D. Regino Juarez - y ocho de Junio de mil novecientos,
 Concejales - Juicio, reunido el Ayuntamiento, bajo
 " Marcelino Palaverri - la presidencia del Sr. Alcalde D.
 " Sr. Antonio Clavetti - Regino Juarez y Mate, con asisten
 " Sr. Amaga - cia de los señores concejales que se
 " Benigno Agostarain - expresan al margen y en presen
 " Benito Garmendia - cia de mi el Secretario; y trató
 lo que sigue: —

Dada lectura al acta de la sesión ante
 rior, fue aprobado —

En seguida, se dió lectura á las ins
 tancias presentadas por los señores
 Médicos D. Pedro Barrios y Garcia, y
 D. Fernando Carril y Lotemendia,

82
colocando de la plaza de facultativo
titular de esta universidad -

El señor Alcalde Presidente ma-
nifestó a la Corporación, que era de
parecer, que mientras recayera
la resolución en la instancia que
tiene acordado el Ayuntamiento,
dirigir al Excmo Señor Ministro
de la Gobernación, en suplica
de aclarar las atribuciones que
disputan las Corporaciones mu-
nicipales en esta provincia, para
fijar el sueldo y proceder al
nombramiento de los Médicos
titulares, nombrar a D. Pedro Barrios
y García, Médico titulado interino de
esta universidad de Leo-

Entrada la Corporación y habida
una varonada discusión, sin que
hubiera unanimidad completa, y
declarado el asunto discutido suficiente,
se procedió a designar nominal-
mente, habiendo el resultado que
sigue:

Los señores que dijeron que se
nombrarían D. Pedro Barrios y García -
D. Marciano Salaverria - D. Feliciano
Amat - D. José Arriaga - D. Benigno
Aguilar y el señor Alcalde Presidente,
y el que dijo que se nombraría Don
Fernando Camil y Sotomendi, Don
Benito Garmendia, resultando cinco
votos, contra uno -
En su virtud, quedó el facultativo

D. Pedro Barrios y Garcia, nombrado Médico Titular interino de esta Universidad, con el sueldo consignado en el presupuesto municipal. En su mismo, se dió lectura a la Comunicación del Sr. Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial, previniendo que se autorine en forma, la persona debía recoger las Cédulas personales correspondientes a este Municipio, para el presente año.

Enterado el Ayuntamiento, acordó por unanimidad, autorizar a D. José Stequi y Blola, Secretario de la Corporación, para que pueda adquirir las referidas Cédulas personales -

Con lo que se dió por terminada la sesión, firmando la presente acta los señores concurrentes que saben y de todo ello como Secretario certifico. = interlineado = con el sueldo consignado en el presupuesto municipal = base =

Regino Gualtero Secretario Calaveras

Antonio Lavetti

Benito Garmeraldia

José Stequi